



Casa abierta al tiempo  
UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD IZTAPALAPA		DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA		1/ 2	
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION					
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			CREDITOS	20
2159007	INVESTIGACION DOCTORAL I			TIPO	OBL.
H.TEOR. 0.0	SERIACION AUTORIZACION			TRIM. I AL IV	
H.PRAC. 0.0					

**OBJETIVO(S) :**

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

1. Identificar las principales fuentes de literatura especializada para un tema en una línea de investigación cultivada en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y relacionada con las CyTI.
2. Adquirir, por medio del estudio de la literatura especializada, los conceptos básicos y las herramientas para realizar trabajo de investigación con las técnicas teóricas o de experimentación pertinentes para el tema elegido.
3. Integrar en un reporte escrito el conocimiento relativo al tema elegido extraído de la literatura especializada.

**CONTENIDO SINTETICO:**

El alumno acordará con el profesor responsable de la UEA cuáles son las fuentes principales de literatura a partir de las cuales obtendrá información. Posteriormente, realizará un estudio bibliográfico a partir de estas fuentes. Finalmente redactará un reporte escrito en donde integre el conocimiento recabado durante la realización del estudio bibliográfico.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 325

*[Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2159007

INVESTIGACION DOCTORAL I

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

- Al inicio del curso, el alumno acordará con el profesor responsable de la UEA, la frecuencia y duración de las reuniones de seguimiento que sostendrán.
- El alumno realizará trabajo individual así como otras actividades académicas (tales como asistencia a cursos, talleres, exposiciones y seminarios) que se le soliciten con el fin de alcanzar las metas del curso.
- El profesor responsable de la UEA podrá dar sugerencias y su punto de vista con respecto a los artículos que el alumno estudiará.
- El profesor responsable de la UEA dará seguimiento al trabajo del alumno, de acuerdo a lo que se haya acordado.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

La evaluación quedará a cargo del profesor responsable de la UEA quien, al inicio del curso, deberá establecer con el alumno los criterios de evaluación de los productos de trabajo. Dicho profesor realizará la evaluación del alumno considerando:

- Los avances realizados a lo largo del trimestre.
- La calidad del reporte escrito de acuerdo a los criterios establecidos.
- La entrega de una copia del reporte escrito del alumno a su Comité Doctoral.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.

**UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA**APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 325  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO